

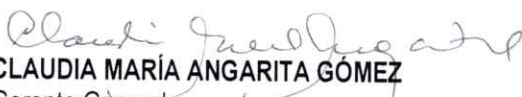
Rionegro, agosto 22 de 2025

LA GERENTE DE LA EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE- ESO RIONEGRO S.A.S.

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con lo establecido en la circular externa 05 de septiembre 27 de 2019 y circular externa 09 de julio 24 de 2023, la Entidad no está en la obligación de reportar los Informe sobre Defensa Pública y Prevención del Daño Antijurídico al sistema eKOGUI de la Agencia de Defensa Jurídica de la Nación.

Atentamente,


CLAUDIA MARÍA ANGARITA GÓMEZ
Gerente General


Proyecto: Edilma Ocampo Manrique/ Profesional Técnica

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.
www.eso.gov.co
Cra. 46 # 30 - 425
Vereda el Rosal
Rionegro, Antioquia
57 (4) 520 40 60 ext. 1900

